9. SEGURIDAD OCUPACIONAL E INDUSTRIAL

RELATORÍA CAPACITACIÓN ÁGORA

FECHA:	16 agosto de 2019
LUGAR:	Centro de Emergencia
TEMA:	Manejo de estrés
OBJETIVO:	Generar en el equipo estrategias para el manejo de estrés.
EXPOSITOR:	Paula Andrea Moncada – ARL SURA
ASISTENTES:	Se anexa listado de asistencia.

1. Orden del día

- Presentación del tema Manejo de estrés
- Taller reflexivo manejo del estrés.
- Socialización de taller
- Actividad de meditación
- Socialización final.

2. Desarrollo del tema central

- Se inicia con la presentación del tema y del equipo de trabajo.

- Se socializan, a través de un conversatorio, que se conoce por estrés y el estrés laboral.

- Se explican las afectaciones a nivel emocional y de salud producto del estrés laboral y su incidencia en las diferentes áreas del individuo como relaciones de pareja y familiares, relaciones sociales y trabajo.

- Se presentan estrategias para el manejo del estrés como generar espacios de relajación y socialización con red de apoyo.

- Se realiza actividad de sensibilización sobre las situaciones que generan estrés y miedo y como estas afectan la vida de cada una.

- Se continúa con actividad del globo para sensibilizar sobre los niveles de estrés en cada una y las estrategias que se usan para manejarlo.

- Se realiza una actividad final de relajación guiada por la Asesora Paula Moncada.

- Se realizan las reflexiones finales sobre la importancia de un buen manejo del tiempo personal y espacios laborales.

3. Compromisos:

- Se acuerda fecha tentativa para próxima capacitación, 13 de septiembre de 2019.

Se da por terminada la reunión, siendo las 09:00 horas.

Alcaldía Municipal de Envigado	LISTA DE ASISTENCIA	Código: FC-F-005
		Versión: 001
		Página 1 de 2

Lugar	Fecha	Hora inicio	Hora fin
CENTRO DE EMERGENCIA PARA MENORES	16 de agosto de 2019	7:00 am	9:00 am
Tema	manejo de estrés		
Objetivo	Generar en el equipo estrategias para el manejo de estrés		

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CEDULA	TELEFONO	E-MAIL	DEPENDENCIA O ENTIDAD
Yuby Liz Valencia Ros	43838984	3318366	Pocahontas1423@hotmail.com	Centro de Emergencia
Karen Stephany Londoño Muñoz	1037636575	3004851552	Karenslondono06@gmail.com	Centro de emergencia
Luz Denny Rivi Villada	21552539	3137053538	deniservizu@hotmail.com	Centro de Emergencia
Paula Jimenez	32240352	3318366	pao-jimenez is@hotmail.com	Centro Emergencia
Manuela Gil Castrillón	1001569464	1031624226	yessica.gil@envigado.gov.co	Centro de Emergencia
Paula Andrea M.	43973742	3004568491	Pmancado@Sura.com.co	Sura
Martha Lucia Restrepo A	43561038	3318366	martha.restrepo@envigado.gov.co	Centro Emergencia

Scanned with CamScanner

12. HABILIDADES E INCOMPATIBILIDADEES

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137822502

WEB
14:24:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA LUCIA RESTREPO CARMONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42820428:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 137822559

WEB
14:25:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de diciembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACIãN EL ·GORA identificado(a) con NIT número 9001931824:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de diciembre de 2019, a las 14:18:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	42820428
Código de Verificación	428204281912041418O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de diciembre de 2019, a las 14:24:18, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9001931824
Código de Verificación	900193182419120414241 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:33:45 horas del 04/12/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **42820428**
Apellidos y Nombres: **RESTREPO CARMONA ANA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

×

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 42820428 de consultado en la fecha y hora 04/12/2019 02:40:20 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9421756

Aceptar

CUADRO DE TURNOS

AGOSTO DE 2019

FUNDACIÓN EL AGORA

CENTRO DE EMERGENCIA PARA MENORES - MES DE AGOSTO DE 2019

TURNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
6:00AM-2:00PM	MARY LUZ PAULA	MARY LUZ PAULA	MARY LUZ PAULA	MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	MARY LUZ ANA MARIA	MARY LUZ	KAREN	KAREN	KAREN
2:00PM-10:00PM	LUZ DENNY KAREN	LUZ DENNY KAREN	LUZ DENNY KAREN	KAREN	KAREN	PAULA	PAULA	MARY LUZ	KAREN	PAULA KAREN	PAULA	MARY LUZ	MARY LUZ	LUZ DENNY
10:00PM-6:00AM	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	PAULA	PAULA	PAULA
6:00AM - 6:00PM														
6:00PM - 6:00AM														
9:00AM - 1:00PM 3:00PM - 7:00PM					PAULA	ANA MARIA		KAREN	PAULA			ANA MARIA	ANA MARIA (9-1PM)	
COMPENSATORIO					ANA MARIA	KAREN		PAULA	MARY LUZ	ANA MARIA		LUZ DENNY	LUZ DENNY	MARY LUZ
INCAPACIDAD														ANA MARIA

TURNOS	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
6:00AM-2:00PM	KAREN	KAREN	ANA MARIA KAREN	ANA MARIA	ANA MARIA	KAREN	KAREN	KAREN	KAREN	KAREN	KAREN	LUZ DENNY	LUZ DENNY	PAULA	PAULA	LUZ DENNY	LUZ DENNY PAULA
2:00PM-10:00PM	MARY LUZ	MARY LUZ	LUZ DENNY MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	ANA MARIA	ANA MARIA	PAULA	ANA MARIA	PAULA	LUZ DENNY	KAREN	KAREN	KAREN	KAREN	MARY LUZ	MARY LUZ KAREN
10:00PM-6:00AM	PAULA	PAULA	PAULA	PAULA	PAULA	MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA	ANA MARIA
8:00AM-4:00PM																	
6:00AM - 6:00PM																	
6:00PM - 6:00AM																	
9:00AM - 1:00PM 3:00PM - 7:00PM	LUZ DENNY	LUZ DENNY				LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY	LUZ DENNY		PAULA	PAULA	LUZ DENNY	MARY LUZ	PAULA	
COMPENSATORIO						PAULA	PAULA	ANA MARIA	PAULA	ANA MARIA		MARY LUZ	MARY LUZ	MARY LUZ	LUZ DENNY	KAREN	
INCAPACIDAD	ANA MARIA	ANA MARIA															